



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 8 De Martes, 2 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820010005000	Abreviado	Jorge Luis Reyes Salcedo	Maria Del Rosario Lara Escaño Y Otros	01/02/2021	Auto Decide - Autoriza Dependiente Judicial.-
08001418901420200049101	Impugnación Tutela	Luz Estela Tobón Berrío	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	01/02/2021	Sentencia Segunda Instancia - Confirma Fallo De Fecha Noviembre 11 De 2020.-

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

00f6a46e-0051-4bd3-ada9-3ace1ca6a8fd